

RECOMENDACIONES DE VACUNACION MENORES VIAJEROS

En España se considera **pauta de vacunación completa**:

De 12 a 17 años: 2 dosis de Comirnaty (Pfizer) 30mg/dosis separadas un mínimo de 21 días ó 2 dosis de Spikevax (Moderna) separadas un mínimo de 28 días
El pasaporte COVID (CCD) es válido con estas dos dosis y no caduca
No se requiere dosis de recuerdo con ninguna de estas vacunas entre 12 y 17 años .

En caso de viaje a algún país que exija una dosis de recuerdo, se puede administrar preferentemente a los 5 meses a partir de la segunda dosis, aunque si se administra a partir de los 28 días de la segunda dosis, esta dosis se considerará válida para el CCD.

5 a 11 años: 2 dosis de Comirnaty (Pfizer) 10mg/dosis separadas un mínimo de 8 semanas, aunque el tiempo entre dosis podría adelantarse a los 21 días.
El pasaporte COVID (CCD) es válido con estas dos dosis y no caduca
No esta aprobada la dosis de recuerdo por la Ficha Técnica de esta vacuna, para estas edades

Dentro de nuestro país no se puede exigir a los menores de entre 5 y 17 años una dosis de recuerdo (campamentos, actividades deportivas, etc).

En general, todos los países de la Unión Europea siguen estas normas. No obstante, recomendamos informarse de los requisitos necesarios para viajar a otro país.

En los centros de vacunación frente a COVID-19: Colegio Oficial de Médicos, y el Centro de Vacunaciones de la Comunidad de Madrid, a los que puede acceder sin cita previa podrá consultar su caso, en los horarios de apertura de estos centros.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/vacunacion-frente-coronavirus-comunidad-madrid>